

ACTA N° 12 - E - GADMLA - ADM- 2023-2027

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 28 DE
AGOSTO DEL 2023.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las doce horas veinte minutos del lunes veintiocho de agosto del dos mil veintitrés. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, para esta reunión **Extraordinaria** de Concejo. Preside la sesión el Ing. Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del cantón Lago Agrio, quien dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario de ley. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a registrar la asistencia de los señores miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en el siguiente orden: Abogada Nancy Ajila, Señor Aybar Aponte, Sr. Arcadio Bustos, Ing. Henry Castro, Magister Patricia García, Abogada Verónica Intriago, y Sr. Narciso Orellana. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Constatado el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión **Extraordinaria** y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, propuesto para la presente sesión, de conformidad con el Artículo 60 literal c), del COOTAD. Secretaría cumpliendo con la disposición del señor Alcalde, procede a la lectura de la convocatoria y Orden del Día: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión.- SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 295-PSM-2023, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo del predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Eno; TERCERO: Análisis y resolución del Informe No. 296- PSM-GADMLA-2023, suscrito por el señor Procurador Síndica Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo del Predio Nro. 01, Manzana 03, de la Parroquia 10 de Agosto, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado**

Página dos Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

Parroquial Rural 10 de Agosto; y, CUARTO: Clausura.- A continuación se proceda con el tratamiento del primer punto del orden día. **PRIMERO: Constatación del quórum e Instalación de la sesión.-** Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra y expresa: Muchas gracias compañero Secretario, saludar a nuestras compañeras concejales, a nuestros compañeros concejales, gracias por concurrir a estas sesiones, a veces así nos toca un poco correr, tanto administrativa y también aquí en la parte donde nos toca decidir, compañero Secretario sírvase hacer la constatación del quórum.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo, por disposición del señor Alcalde, señores y señoras Concejales me permito registrar la asistencia: Abogada Nancy Ajila, presente; Señor Aybar Aponte, presente; Señor Arcadio Bustos, presente; Ingeniero Henry Castro, presente; Magister Patricia García, presente; Abogada Verónica Intriago, presente; Señor Narciso Orellana, presente; y, el señor Alcalde Ingeniero Abraham Freire Paz, presente. Con la presencia de siete concejales señor Alcalde, existe el quórum reglamentario.-----

Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Siendo así instalamos la sesión, señor Secretario tenga la bondad por favor prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

SEGUNDO: Análisis y resolución del Informe No. 295-PSM-2023, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo del predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Eno.- Acto seguido el Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros, aquí no se qué paso, porque todo hemos hecho corriendo, deberían haber dos informes acá, pero no sé si se confundieron o no alcanzaron, lo que pasa es que estos proyectos van a ser ubicados en la plataforma de la CTA, creo que tienen hasta el jueves, para hacerlo, pero era no solamente el hecho de resolver sobre la ocupación del suelo, sino que también resolver el tema de la competencia porque la competencia de turismo la tenemos nosotros como municipio, entonces nos falta eso, probablemente nos toque volver a convocar para mañana a otra sesión extraordinaria, no sé si es que no alcanzaron hacer en la parte

Página tres Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

jurídica, porque incluso trabajaron sábado y domingo o habido alguna confusión, pero bueno, en todo caso me permito informarles, bueno primero que nada la CTA, parece que tenía como fecha límite absorber proyectos hasta finales de mayo si mas no me equivoco, en principio, ustedes saben que muchas autoridades recién se incorporaron a sus funciones el 14 de mayo, entonces plantearon ahí una reforma para que se amplíe la fecha, y entiendo que se amplió la fecha hasta finales de agosto, que sería el día jueves del 2023, entonces nuestros compañeros, tienen una aspiración, que me parece que es legítima, muy sana, interesante además para la economía local, tanto de El Eno, como de la 10 de Agosto y han corrido con estos proyectos; y, claro, son terrenos que son nuestros y nosotros también hemos hecho lo humanamente posible, para que institucionalmente poder responder de manera positiva para que puedan hacer estos proyectos, tanto El Eno como la 10 de Agosto. Me permito también informar porque es importante que ustedes también conozcan, en el caso particular de lo de Pacayacu, nosotros hicimos las respectivas averiguaciones, incluso se converso con el señor Presidente y bueno, en ese caso, en el caso de Pacayacu, el compañero Presidente, no está interesado en ese proyecto, entonces siendo así, no tiene ningún sentido que nosotros acá podamos generar, bueno lo que nos han manifestado es, que es en un proyecto de la ex compañera concejala que ha hecho algunas gestiones creo allí y en todo caso, él se ha permitido un poco presentar la documentación, pero que él tiene una propia aspiración como Presidente del Gobierno Parroquial, o sea ahí un poco hay que respetar la perspectiva, la ilusión o lo que quiera hacer el presidente y en función de eso, nosotros lo que hacemos es responder positivamente, pero creo no es de interés del señor Presidente de la Junta ese proyecto, él está armando su propio proyecto, imagino que lo va a presentar en su momento determinado, que es sobre otra característica; en todo caso, hemos aceptado nosotros las peticiones que tenemos, si hubiese habido algunas otras peticiones de los otros compañeros presidentes de las juntas, nosotros encantados de la vida, pero son las únicas peticiones que hemos recibido. Entonces el Gobierno Parroquial de El Eno, va a presentar una especie de Parque Acuático, una cuestión de orden turística, si cabe un poco, en estos terrenos que son institucionales que son nuestros, obviamente como parte del requisito es que los terrenos sean de la persona que presente la petición, en este caso la Junta Parroquial de El Eno, ya sobre las competencias tendremos que presentar más adelante para

Página cuatro Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

tratar en la respectiva reunión, pero básicamente es eso compañeros, nosotros como decimos no queremos obstruir, todo lo contrario, queremos facilitar las gestiones de nuestros compañeros Presidentes de las Juntas y hemos hecho esto para que los compañeros puedan elevar estos proyectos al portal de la CTA, ahora por el momento lo que nos están pidiendo es solamente el uso y ocupación del suelo en el caso de El Eno, que como les digo, es para este proyecto en el orden turístico que nos han presentado. Lo que estamos tratando en este momento es solo lo de El Eno. Entonces, a consideración de ustedes compañeros. Compañera Vicealcaldesa, tiene la palabra.-----

La Magister Patricia García, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, primero hacerle llegar un cordial saludo a su persona, de igual manera a mis compañeras concejales, a los compañeros concejales, por cierto gracias compañero Arcadio por escribirme, aquí a los señores les escribo y no me avisan nada. Compañero Secretario y a todos aquí presentes, compañeros de comunicación. En realidad, este proyecto es muy importante, a pesar de que no lo conozco nada, porque decían que se enviaba inclusive los planos del proyecto, pero en sí, no está. En lo que corresponde a El Eno, el proyecto es sobre el Fortalecimiento del Patrimonio Turístico de las Riveras del Río El Eno, no dice netamente un parque acuático, porque 10 de Agosto, dice parque Acuático, no sé si realmente en El Eno, no entiendo muy bien a que se refiere, no especifica nada, El Eno solamente dice Fortalecimiento del Patrimonio Turístico en las Riveras del Río El Eno, sin embargo, como es de conocimiento de todos los compañeros, y agradecerles a los compañeros concejales que estuvieron en ese entonces, ya que ese terreno quedó en beneficio de la ciudadanía de la parroquia, es decir como bien del municipio, porque si se hubiese pasado a la iglesia lo que se solicitaba, lastimosamente no se hubiese podido invertir en la actualidad, me siento contenta, porque cuando fui presidenta, se hizo de alguna forma, incidir, se hizo de reforestar, este proyecto se lo vino trabajando y hoy ya, gracias señor Alcalde también por su apoyo, por tomar en cuenta que era muy importante que quede para el centro de la población, para la parroquia, porque mal sería si hubiese sido ahora de la iglesia, ya no se hubiese podido intervenir porque como ya usted nos explicó en alguna ocasión, que eso es privado, inclusive hubiesen pasado tantas cosas, por eso le agradezco como parte de la parroquia, de igual manera a los señores concejales que nos apoyaron para que este espacio quede como parte de la parroquia. Entonces señor Alcalde, en vista de su explicación,

Página cinco Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

sería importante en esta mañana, proponer para que se apruebe este informe 295 de Procuraduría Síndica, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo, del predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Eno, que es en el barrio El Cisne.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Dos apreciaciones, la una, bueno yo me referí al parque acuático, un poco para dimensionar el proyecto, aunque tampoco lo desconozco, lo que estamos tratando de hacer como les digo, tratando de ir en sintonía de ellos, para facilitarles las cosas, pero desconozco el proyecto, pero es un poco la idea que ellos tienen en particular, respecto al tema de los terrenos bendito sea Dios que se solucionó, dejando una parte para la iglesia y la otra parte también para el centro poblado y también creo que el mérito también es importante darle también a la Comisión de Terrenos, que hizo un excelente rol, pese a que ahí incluso se quiso generar acciones equivocadas, porque estábamos justamente a puertas de elecciones electorales y todo lo demás, pero creo que hizo un buen papel, un buen rol y finalmente solucionamos el problema. Me comunican que de acuerdo al Art. 105 me parece del COOTAD, que, si tienen esas funciones las Juntas Parroquiales en cuanto a las funciones turísticas y me dicen que ya no es necesario que el Concejo les de la competencia. Siendo así, bien, solamente que a veces tenemos técnicos un poco medio cerraditos en algunas instituciones y que dicen: "no, no, no", esto falta y con eso nos ponen la traba y nos ponen la trampita, pero bueno, esperemos que a los compañeros no les pase eso. Estimado compañero Aybar, tiene la palabra.-----

Acto seguido el señor concejal Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, compañeras concejales, compañeros concejales, Doctor Augusto Guamán, en calidad de Secretario, compañeros de comunicación, Carmita, un saludo cordial a cada uno de ustedes. Señor Alcalde, estaba revisando el informe No. 295 de Procuraduría Síndica y el terreno que solicita el Presidente del Gobierno Parroquial El Eno, el Licenciado Luis Rojas, es de una dimensión de trece mil trescientos siete metros; y, claro, usted hacía un recuento de que ese terreno pertenecía antes a la iglesia, pero gracias al trabajo que se hizo en la administración pasada, se logró de que una gran parte del terreno pase a ser un bien

Página seis Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

municipal y que hoy lo está pidiendo el Presidente del Gobierno Parroquial, para un proyecto turístico. El artículo 135 del COOTAD, es clarísimo, dice que: “el turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada recurrentemente por todos los niveles del gobierno”, está amparada la Junta parroquial de El Eno, además el está solicitando la donación, a título gratuito del terreno, a favor de la Junta Parroquial, y obviamente el artículo 436 en su parte final dice: “la donación únicamente procederá entre instituciones del sector público” y el espíritu de la gestión que se hizo en la administración pasada, fue con la finalidad de que se beneficien los moradores, en este caso de la parroquia El Eno, que obviamente es lo que buscamos, facilitar para que las cosas se vayan dando y que mejor en este campo que es el turismo, porque creo que dentro de muy poco tiempo vamos a dejar de ser petroleros, pero hay que ir anclando ya nuestros ingresos próximos que deben ser a través del turismo, como usted lo viene haciendo acá en el cantón Lago Agrio y creo que es importante también que lo hagamos en Pacayacu, ahí tenemos la laguna en la 28 de Abril, en su momento se le dio por ahí unos toques y quedó muy bonito pero se lo dejó perder, ahí sería bueno señor Alcalde hacerse un proyecto a fin de que se reactive la economía allá, estoy seguro que eso va a ser un polo de atracción para los turistas nacionales y también extranjeros. Bueno con esto señor Alcalde, para apoyar la moción presentada por la compañera Patricia García.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Estaría calificada entonces la moción. Compañera Nancy Ajila, tiene la palabra.-----

Acto seguido la Abogada Nancy Ajila, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, un saludo muy cordial para usted y para todo el equipo de concejales, para el señor Secretario General y para los compañeros servidores públicos que nos acompañan. Respecto a este punto también poder hacer eco de las palabras que han dicho mis compañeros concejales que justamente representan al sector rural o a las parroquias rurales de aquí del cantón Lago Agrio y de esa manera permitirme apoyar la moción presentada por la Ingeniera Patricia García, en calidad de Vicealcaldesa, y también justamente viene de allá de la parroquia El Eno. En ese sentido, hemos dicho que todo aquello que constituya progreso y desarrollo para las parroquias, para nuestra gente, vamos a estar siempre de la

Página siete Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

mano, en un solo puño trabajando por el cantón. Con ello me permito apoyar la moción.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, ha sido ratificada también el apoyo a la moción, por la compañera Nancy. Compañero Narciso, tiene la palabra.-----

El señor concejal Narciso Orellana, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias estimado Alcalde, un saludo cordial a mis compañeros, a usted mi estimado compañero Secretario y los que nos acompañan en esta mañana. Bueno, quizás a mi si me dieron el día de ayer al mediodía, esta documentación donde tuve la oportunidad de leerla detenidamente y ver los argumentos que realiza cada uno de los funcionarios, el informe que hace el Doctor Gustavo Chiriboga, lo leí detenidamente y por cierto como morador de este cantón, como no vamos a estar de acuerdo si conocemos que por historia, la parroquia El Eno, es una de las primeras entre todas, que tiene la mayor parte turística, que recién acaban de pasar una gran fiesta, y con todo eso creo que es importante ayudar en este tema, y que está en base a nuestras competencias y en lo que establece claramente el artículo 436 y el 460 del marco legal que es el COOTAD, entonces yo creo que mi compañero Aybar Aponte, ya hizo mención a lo que reza que las donaciones y permutas, únicamente procederán entre instituciones públicas, yo creo que en esto estamos bajo nuestras competencias y de igual manera, me permito apoyar esta moción, para nuestra parroquia El Eno.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien. Perfecto. Hay una moción planteada, que ha sido previamente si cabe el término, apoyada por el compañero Aybar, la compañera Nancy y también por el compañero Narciso. La compañera Verónica también quiere sumarse al apoyo.-----

Acto seguido la Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias compañero Alcalde, saludar a mis compañeras concejales, a los compañeros concejales, al señor Secretario, a los compañeros que siempre nos acompañan del Departamento de Comunicación. Yo, sí bueno, primero felicitar esa predisposición que ha tenido usted como Alcalde, para poder apoyar las iniciativas no solamente en el sector urbano, sino que también en el sector rural y que mejor que sea a través del turismo, yo creo que

Página ocho Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

si estamos pensando en buscar nuevas alternativas, es el turismo el que debemos de seguirlo fortaleciendo y hacer este tipo de acciones ya es ir a la realidad y también a dar respuestas no solamente en el discurso, sino que también en el accionar, así que si está en nuestras manos, poder dar ese apoyo, ese voto, para que se pueda aprobar cualquier tipo de acciones que vayan encaminadas al desarrollo del cantón, siempre hemos dicho que vamos a estar uniéndonos ahí para poder hacer realidad, para que al final aterricen en bienestar para las familias, que las familias del cantón Lago Agrio puedan vivir con dignidad, eso es lo que todos creo que aspiramos y esperamos. Yo sí apoyar la moción de la compañera Patricia García, respecto al punto número dos, pero también señor Alcalde, sí dejar también sentado este tema, yo se que usted tiene muy buena voluntad, sobre lo que tocó el compañero Aybar, siendo que la parroquia Pacayacu es una de las parroquias más grandes, eminentemente petrolera, si me gustaría que se piense en un proyecto bastante grande también en lo que tiene que ver con el turismo, hemos estado conversando con el compañero Aybar, justamente de los temas que hace algún momento planteó, ver una forma de cómo poderlo también ir convirtiéndolo turístico a la parroquia Pacayacu, De esta manera también quería apoyar la iniciativa del compañero concejal y así iremos también mirando otras alternativas turísticas en las otras parroquias. Hasta ahí señor Alcalde.-----

El señor Alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra y manifiesta: Si, bueno, creo que coincidimos en eso, decirles de que en este caso particular, en el caso que lo tratamos el día jueves, me parece respecto a la parroquia de Santa Cecilia, ahí nosotros elaboramos la consultoría, en este caso los proyecto han corrido por parte de los propios compañeros presidentes, son proyectos que no lo hemos hecho nosotros, pero lo hemos elaborado y que ellos han contratado creo ahí algún técnico para que corran con eso, porque un proyecto de esta naturaleza requiere de tiempo y de consistencia, en todo caso no está por demás que en otro sitio también lo hagamos por ejemplo en la 10 de Agosto, si bien es cierto lo están planteando al ingreso, pero en el fondo, en el río Blanco me parece que es, que pasa por allí, es un río maravilloso y asumo que en todas las parroquias, obviamente que hay características de esta naturaleza que se las podría explotar, en Santa Cecilia también, se aprobó un proyecto similar a este, pero no tan significativo presupuestariamente hablando, ya está aprobado, de lo que entiendo incluso ya está adjudicado, entonces, sí, sin duda alguna que la intención, creo que

Página nueve Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

es para que todas las parroquias tengan eso, obviamente que hay que ir avanzando en el orden de lo posible y no está descartado que más adelante podamos, si es que los gobiernos parroquiales no están en esas condiciones, que nosotros podamos hacer las consultorías y que también como son competencias de ellos, que ellos hagan la gestión ante este organismo, para que puedan facilitarles los recursos.----

La Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor alcalde, no sé si me permite, yo se que a lo mejor esté topando un tema que no esté dentro de este punto, pero si un poco preocupada por el tema del turismo mismo, que usted mencionó el tema de los ríos es quien más atrae al turismo, y yo en esta semana, acompañé al tema de la inauguración de un sistema de agua potable en el sector que pertenece a Santa Cecilia, es en Jesús de Nazaret, yo con mucha pena, pasaba por un río, Río Blanco, que antes lo frecuentábamos y si me vine con mucha preocupación, creo que lo frecuentaba mucho la ciudadanía de nuestro cantón, se lo frecuentaba bastante en el tema turístico y sí créanme que un poco más y miro, me quede ahí o sea recordando de que siempre íbamos ahí a este río a bañarse y todo, y ahora mirarlo que esta tan contaminado, que está tan sucia el agua, de la forma que baja, entonces yo no sé si es que desde la parte del municipio, como institución, que se está haciendo en ese sentido, o sea como para poder hacer la presión, en el tema de poder evitar, bajar un poco más la contaminación en algo, ver de qué manera también se puede hacer un llamado desde acá, porque realmente eso nos afecta a todos. Me gustaría que este tema, lo pudiésemos tomar un poco como más en serio, no sé que se ha hecho hasta el momento y si es que de pronto en algo nosotros también podamos hacer incidencia en eso me gustaría, también poderlo hacer.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, uso de la palabra y manifiesta: Claro, habría que hacer los esfuerzos y bueno esos ríos se desprenden de algunos otros ríos, que no sea necesariamente también por ejemplo de la minería ilegal en Cascales, la fuente hídrica creo que está a cargo del Consejo Provincial, pero bueno, eso bajo ninguna circunstancias hay que darlo por entendido, que lo vamos hacer, sí lo que podríamos en materia nuestra, es ir generando estos sistemas de alcantarillados sanitarios en estos casos particulares para que finalmente no desemboquen en los esteros ni en los ríos nuestros, pero más creo que esa contaminación obedece a la cuestión de la minería ilegal, a mí me parece que se hizo un pedido

Página diez Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

particular en la administración anterior, pero obviamente, yo creo que requiere seguimiento, hay que hacerle seguimiento.-----

Acto seguido la Abogada Verónica Intriago, hace uso de la palabra y dice: No sé qué tan posible sea ejercer algún tipo de presión, a lo mejor no tengamos las competencias, pero si un tema como ciudadanos, de presión desde acá.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, uso de la palabra y manifiesta: Sí, la naturaleza, tenemos la responsabilidad innata de hacerlo, pero en todo caso vamos a echarle cabeza a ver qué es lo que se puede hacer en eso. Muy bien.-----

El señor concejal Narciso Orellana, hace uso de la palabra y manifiesta: Sumarme a eso, aquí en el centro de la ciudad, tenemos una laguna abandonada, es mucho más grande que la Laguna Julio Marín, una laguna que está en la Lotización El Maestro, es mucho más grande que la Laguna Julio Marín, está abandonada.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, uso de la palabra y manifiesta: Hay varias lagunas. Yo, conocí una laguna en General Farfán, que me quedé sorprendido, elegante, hermosa, por ejemplo ahí hay que ver los recursos, más adelante para expropiar eso y que pase a manos del municipio. Hay tantas cosas por hacer compañeros, pero bueno la Laguna de la Lotización El Maestro, esa está ahí, es parte nuestra porque está me parece como área verde y más adelante, habrá que hacer un proyecto.-----

El señor concejal Henry Castro, hace uso de la palabra y manifiesta: Señor Alcalde, bueno un saludo cordial a usted señor alcalde, a nuestra compañera Vicealcaldesa, compañeros concejales. Si bien es cierto, el tema del ámbito de turismo que estamos hablando, es un área sumamente inmensa, Pacayacu, en algún momento estaba planificado hacer la parroquia del Milenio, hay catorce estudios y con viabilidades técnicas que lo hizo Ecuador Estratégico, no sé si es que desde acá del área de proyectos del municipio del cantón Lago Agrio, yo en algún momento remití esos proyectos para que nos ayude a revisar el área de Proyectos y ver que se puede ejecutar, porque esos proyectos ya no los hizo el gobierno, que era la planificación que tenía de las parroquias del Milenio y una de las problemáticas que tenemos señor alcalde, es el problema del agua y del alcantarillado que esos proyectos están con viabilidades técnicas, yo no sé si se pueda retomar esos proyectos para poder conseguir los recursos y yo creo que un punto

Página once Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

llamémoslo así potencial de Pacayacu, señor Alcalde, es el tema de la Mitad del Mundo, ese proyecto lo hemos venido trabajando, conversando, a ver de qué manera, yo creo que si trabajamos en ese proyecto sobre la Mitad del Mundo, que está en Pacayacu, eso le va a dar quien sabe mucho más que a todas las parroquias y comenzar a trabajar en estos aspectos señor Alcalde.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, uso de la palabra y manifiesta: Sí, estos proyectos estuvieron financiados por Ecuador Estratégico, se suponía que consecuentemente iban a ser ejecutados por ellos mismos, en aquella época donde habían recursos y había otro gobierno, creo que se avanzó a salvar lo de Dureno, lo que se hizo en la nacionalidad Cofán, que fueron parte de estos estudios, pero estudios de alcantarillado sanitario y agua potable por ejemplo, ni en Dureno ni en Pacayacu existen, son parte de, lo que si vamos a hacer es ir contratando lo mismo como lo hemos hecho con El Eno, la idea es que en este próximo presupuesto, conste diga usted, puede ser en Pacayacu o puede ser en El Eno, lo mismo nos toca hacer en General Farfán, nos toca hacer en la mayoría de las parroquias, y bueno, como les digo, estos proyectos son de alta envergadura, son proyectos que sobrepasan los cinco, ocho millones de dólares, no están descartados, probablemente a futuro, he venido conversando de manera reiterada de que las condiciones presupuestarias no necesariamente son las mejores en estos momentos, es todo lo contrario probablemente nos vamos a ver mermado el presupuesto el próximo año, indistintamente del presidente, me refiero al presidente porque de acuerdo a la lengua española, presidente se dice tanto al varón a la mujer, indistintamente de cual vaya a ser incluso las acciones que cualquiera de los dos finalistas lo tomen, en todo caso no está descartado, hay muchísima materia que pulir en materia de turismo, saneamiento, entre otras cuestiones, hay harta tela compañeros sobre esa materia, pero bueno, ninguno de esos temas está descartado. En todo caso yo creo que es importante ir concluyendo en proyectos, pero si tenemos proyectos al menos con eso podemos hacer las respectivas gestiones ante la CTA o ante el Banco del Estado, Compañero Secretario hay una propuesta que ha sido presentada por la compañera Patricia, ha sido respaldada por el compañero Aybar, por la compañera Nancy, el compañero Narciso y la compañera Verónica, sírvase tomar votación.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación a las

Página doce Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

señoras y señores concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**, a favor de la moción; **Ingeniero Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la moción. En consecuencia, con ocho votos a favor de la moción, el Concejo Municipal en Pleno, por **unanimidad, Resuelve:** Aprobar el informe 295 PSM-2023, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo, del predio de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Eno, ubicado en el barrio El Cisne.-----

Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra y dispone que a través de Secretaría, se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

TERCERO: Análisis y resolución del Informe No. 296- PSM-GADMLA-2023, suscrito por el señor Procurador Síndico Municipal, sobre Autorización para Donación, Uso y Ocupación del Suelo del Predio Nro. 01, Manzana 03, de la Parroquia 10 de Agosto, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 10 de Agosto; Acto seguido **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias compañero Secretario. bueno esta es la misma situación, por no decir muy similar obviamente las características, las condiciones, por orden geográfica entre otras situaciones va a variar en una mínima cosa ya dentro del proyecto, pero ya el propósito y la finalidad es el mismo, a consideración compañeros. Compañera Patricia y luego compañero Henry, tienen la palabra.-----

Acto seguido la Magister Patricia García, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, felicitar, brevemente felicitar a los compañeros presidentes de los gobiernos parroquiales porque es muy buena iniciativa trabajar en fortalecer el turismo en cada parroquia porque cada parroquia tiene su don, sus atractivos turísticos naturales y en realidad son 14,174.32 m2, los cuales está solicitando el GAD Parroquial Rural 10 de Agosto, para ellos si tienen un



Página trece Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

proyecto de parque acuático que mencionaba aquí en el proyecto que se va a ejecutar. Señor Alcalde, en vista de que el tema turístico es una proyección muy importante, tanto en el sector rural como urbano, mociono para que se apruebe este informe No. 296- PSM-GADMLA-2023, de Procuraduría Síndica, sobre Autorización para Donación a Título Gratuito de Uso y Ocupación del Suelo del Predio Nro. 01, Manzana 03, de la Parroquia 10 de Agosto, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 10 de Agosto.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, compañero Henry, tiene la palabra.-----

Acto seguido el señor concejal Henry Castro, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias señor Alcalde, era para proponer señor Alcalde, pero bueno, en este caso voy a respaldar a la moción que ha hecho la compañera Patricia García, una vez que se ha analizado el informe N° 296 de Procuraduría Síndica Municipal, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, ya que consta con todos los informes técnicos favorables, para la donación y autorización de uso y ocupación del predio en mención señor Alcalde, para la ejecución del proyecto denominado construcción del parque Acuático de la cabecera parroquial 10 de Agosto.-----

El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy bien, entonces estaría calificada la moción, si no hay otro criterio o moción, señor Secretario, sírvanse tomar votación sobre la única moción presentada por la compañera Patricia y respaldada por el compañero Henry.-----

En mi calidad de Secretario del Concejo Municipal, por disposición del señor Alcalde, me permito registrar votación a las señoras y señores Concejales, quienes consignan su voto de la siguiente manera: **Abogada Nancy Ajila**, a favor de la moción; **Señor Aybar Aponte**, a favor de la única moción; **Señor Arcadio Bustos**, a favor de la moción; **Ingeniero Henry Castro**, a favor de la moción; **Magister Patricia García**, a favor de la moción; **Abogada Verónica Intriago**, a favor de la moción; **Señor Narciso Orellana**, a favor de la única moción; y, **el Ingeniero Abraham Freire Paz**, a favor de la única moción. En consecuencia con ocho votos, el Concejo Municipal, por **unanimidad, Resuelve:** Aprobar el informe No. 296-PSM-GADMLA-2023, de Procuraduría Síndica, sobre Autorización

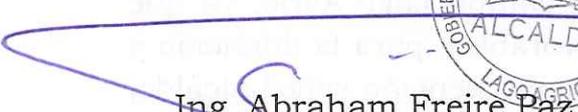
Página catorce Sesión Extraordinaria del 28 de agosto del 2023

para Donación a Título Gratuito de Uso y Ocupación del Suelo del Predio Nro. 01, Manzana 03, de la Parroquia 10 de Agosto, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 10 de Agosto.-----

Acto seguido el señor alcalde Abraham Freire Paz, hace uso de la palabra y dispone que a través de secretaría se continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

CUARTO: Clausura.- El Ingeniero Abraham Freire Paz, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, una vez agotado todos los puntos del orden del día, agradece a los señores Concejales y Concejalas, por la comparecencia a esta sesión extraordinaria, con estas palabra da por clausurada la sesión siendo las doce hora cincuenta y cuatro minutos.-----




Ing. Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA




Dr. Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMLA